

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
En id. id. trimestre. 1'50 »
En id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Á NUESTRO PRELADO

Ayer 24 del corriente celebró las bodas de oro de su ordenación sacerdotal.

Con tan fausto motivo «LA VICTORIA» le felicita respetuosa y entusiastamente.

Y, deseando que el Señor le conserve muchos años al frente de esta diócesis, para bien de la misma, grita con todas las fuerzas y energías todas:

¡¡Viva el Excmo. é Ilmo. Señor D. Pedro Casas y Souto, Obispo de Plasencia!!

LA REDACCIÓN.

Juegos florales

celebrados en el teatro principal
el día 23 de Septiembre de 1903.

PRINCIPIA EL ACTO

Poco después de la hora anunciada, con un lleno completo, en el escenario la comisión general, el Ayuntamiento é invitados, rodeando el trono para la reina de la fiesta, y estando el teatro engalanado con sencillez y elegancia y alumbrado profusamente, abrió la sesión el presidente de la Comisión, D. José Méndez, presentando acto seguido al mantenedor, nuestro insigne paisano D. Manuel Sánchez de Castro, nombre que fué acogido con una salva de aplausos, que se inició en las alturas.

Inmediatamente, el secretario, D. Marcelino Cagigal dió lectura al siguiente

ACTA

En la ciudad de Béjar, á 2 de Septiembre de 1903, constituidos en Jurado los señores don José Méndez, D. Santiago Agero, D. Julián Muñoz, D. Ildefonso Cebriano, D. Ramón Pérez, don Rufino Agero y el que suscribe como secretario, individuos que componen la Comisión de Juegos florales, bajo la presidencia del primero, procedióse á la lectura y exámen minucioso de las diez y nueve composiciones presentadas, optando al premio del tema primero «Amor de madre», consistente en una flor natural y regalo de S. M. el Rey.

Terminado este exámen, convino el Jurado, por unanimidad y después de asesorarse de personas competentes, en que la poesía, que había de ser agraciada con el referido premio, era la que tenía por lema «Fuente de Santa María».

Abierto por el presidente el sobre, en cuya parte exterior estaba repetido dicho lema, la Comisión tuvo la satisfacción de ver que el autor de la indicada composición era el ya laureado poeta D. José María Gabriel y Galán, á cual se le adjudicó el premio mencionado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión, de que certifico.—V.º B.º El presidente, José Méndez.—El secretario, Marcelino Cagigal.

También el nombre del inspirado vate fué recibido con aplausos calurosos, que se repitieron cuando, proclamado por el presidente, se destacó del público y subió al escenario, desde el cual, haciendo uso del derecho que se le concedió, designó reina de la fiesta á la señorita Ana Gómez-Rodulfo López.

Inmediatamente el señor Galán, acompañado de los señores D. Vicente Lozano, D. Justo Pastor Martín, D. Bernabé Sánchez-Cerrudo y don Rufino Agero, fué al palco; en que se hallaba la reina, y la condujo al trono, seguida de su corte, compuesta por las señoritas Leandra y Justa Gómez-Rodulfo, Susana Bragues, Amalia Rodríguez Arias, Leo Antúnez, Pura Galindo, Cármen Rodríguez, Gabina López y Juana Rodríguez, á los acordes de la marcha real y entre aplausos atronadores.

Tanto la reina como todas sus damas vestían elegantísimos trajes blancos, que llevaban con gracia y gentileza.

El presidente de la comisión dió la flor natural, que era una rosa de thé, colocada en precioso violetero de filigrana, al poeta y éste la entregó á la reina.

Después el secretario leyó estas otras

ACTAS

SEGUNDA

En la ciudad de Béjar, etc. procedieron á la lectura y exámen minucioso de las seis composiciones presentadas, optando al premio del tema segundo «El Castañar de Béjar».

Terminado este exámen, convino el Jurado, por unanimidad y después de asesorarse de personas competentes, no había lugar á la adjudicación del premio mencionado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión, de que certifico.—V.º B.º El presidente, José Méndez.—El secretario, Marcelino Cagigal.

TERCERA

En la ciudad de Béjar, etc. acordaron, nombrar los Jurados siguientes para que dieran dictámen sobre los temas que á continuación se expresan:

Para los temas 3.º «Medios de disminuir las huelgas sin perjuicio de obreros y patronos». Tema 4.º «Las máquinas bajo el punto de vista social». Tema 5.º Medios de fomentar la concordia que debe existir entre patronos y obreros». Tema 6.º «El salario justo», á don Salvador Cuesta, D. Nicasio Sánchez Mata y don Luis Rodríguez Miguel, Catedráticos de la Universidad de Salamanca.

Para el tema 7.º «Medios de mejorar la industria pañera bejarana para conseguir que sus productos puedan competir con ventaja en el mercado moderno», á D. Justo Pastor Martín, fabricante, D. Ricardo Martín y D. Calixto Matas, obreros.

Para el tema 8.º «Si pueden aprovecharse los residuos del lavado de lanas como abono, y en caso afirmativo procedimiento más económico que debe seguirse», á D. Remigio Gosálvez, D. Anselmo Ollerros, D. Serapio Rodríguez y D. Marcelino Cagigal, asesorados por Profesores de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Para el tema 9.º «Nuevas industrias útiles y fáciles de establecer en esta localidad y medios de conseguirlo», á los señores que componen la Directiva de la «Unión Industrial» de esta ciudad.

Y para el tema 14.º «Manual de educación moral y urbanidad para enseñanza de los niños que asisten á las escuelas», á D. Julián Muñoz, don Manuel Verdejo y D. Jesús Moyano.

Para los temas restantes, no se nombró Jurado, por no haberse presentado trabajos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminado el acto, de que certifico.—V.º B.º El presidente, José Méndez.—El secretario, Marcelino Cagigal.

CUARTA

En la ciudad de Béjar, etc. procedióse á dar cuenta de los fallos que los Jurados á que se refiere el acta anterior han dictado, que son los siguientes:

Temas 3.º y 4.º. Ninguno de los trabajos presentados merece el premio ofrecido, siquiera en alguno de ellos se revele bastante cultura por parte de sus respectivos autores.

Tema 5.º. Premio al trabajo, cuyo lema es «Honeste vivere».

Tema 6.º. Premio al trabajo, que lleva por lema «Jus suum cuique tribuere».

Tema 7.º. Premio al trabajo señalado con el lema «El trabajo dignifica á los pueblos».

Tema 8.º. Ninguno de los trabajos presentados merece el premio por no resolver de una manera concreta el problema propuesto. Sin embargo el Jurado recomienda, como digno de mención al que lleva por lema «No desperdiciar», por estar inspirado en un sentido más práctico.

La comisión acordó que la mención honorífica conste en un Diploma de honor.

Tema 9.º. El Jurado se declaró incompatible para juzgar el único trabajo presentado, cuyo lema es «Amor al trabajo», y la comisión acordó conceder al mismo un accésit consistente en 50 pesetas.

Tema 14.º Premio al único trabajo presentado, que lleva por lema «Si el hombre quiere ser digno de vivir en sociedad ha de practicar las reglas de moral y urbanidad».

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión, de que certifico.—V.º B.º El presidente, José Méndez.—El secretario, Marcelino Cagigal.

Y abiertos los sobres en que campeaban los lemas de los trabajos premiados, aparecieron los siguientes nombres:

Don Esteban Jiménez García, premio al tema 5.º; D. Esteban Jiménez García, premio al tema 6.º; D. José Romero López, premio al tema 7.º; D. Julio Goffard, accésit al tema 8.º; Don Fidel Montero Medina, accésit al tema 9.º; Don Ricardo Sánchez Regadera, premio al tema 14.º

El público aplaudió la lectura de todos los referidos nombres y los autores fueron llamados al escenario por el presidente de la comisión.

Luego se quemaron los sobres de los lemas cuyos trabajos no habían obtenido premio.

Y, tras una sentida melodía, leyó el señor Gabriel y Galán la poesía premiada, que es la que sigue:

AMOR DE MADRE

I.

Antes de que el poeta alce su canto
 á un santo amor á quien le debe tanto,
 dejad que el hijo que lo santo siente
 comience haciendo con respeto santo
 la señal de la cruz sobre su frente.
 Siempre la selló con el signo eterno
 cuando al borde me inclino
 del mar inmenso del amor divino
 ó del torrente del amor materno.
 La cuerda del laúd, ruda y bravía,
 que los canta con misera armonía,
 debiera ser al llamamiento muda,
 porque la mano que la pulsa es mía,
 porque la cuerda que responde es ruda:
 y el salmo santo de las cosas santas
 debe bajar de alturas celestiales
 con letra de seráficas gargantas
 y acentos de laudes edeniales.

Por eso cuando canto
 con pálido decir y acento oscuro
 el amor de aquel Dios, tres veces santo,
 ó el de aquella mujer, tres veces puro...;
 cuando hallar he creído
 con mi canción el amoroso emblema
 y la recito de esperanza henchido,
 me desgarran el alma y el oído
 las miserables estrofas del poema,
 rompo el laúd que acompañó mi canto
 y digo con la voz de la amargura:
 ¡Señor á quien soñé: Tú eres más santo!
 ¡Mujer de quien nací: tú eres más pura!

II.

La he visto arrodillada
 junto á la cuna del enfermo hijo,
 fija en el ángel de la febril mirada
 y en Dios clemente el pensamiento fijo.
 La carita de nácar y de rosa
 era un montón de podredumbre horrendo,
 que la zarpa asquerosa
 de horrible enfermedad iba pudriendo.
 Pero la mano valerosa y fuerte
 de la amorosa madre dolorida,
 daba un toque de vida
 sobre cada mordisco de la muerte;
 y aquella ardiente boca
 de la sublime enamorada loca,
 que respiraba lumbre
 de amorosa materna calentura,
 besaba la espantosa podredumbre
 con locos arrebatos de ternura...

Sudor vertiendo y devorando hieles,
 yo la ví resignada,
 al yugo de las bregas más crueles
 como una res atada.
 La ví en el crudo y frío
 turbio y callado amanecer de Enero,
 yerta junto al helado lavadero
 en las gélidas márgenes del río.
 Hacia el bosque sombrío
 la ví subir por los barrancos rojos,
 la ví bajar de las agrestes faldas,
 desgarrando sus plantas los abrojos,
 desgarrando la leña sus espaldas...
 y en la espinosa vía
 que sube y baja de las agrias cuevas,
 yo la he visto caer como caía
 Cristo divino con la cruz acuestas.
 Yo la he visto dejar su pobre casa
 cuando Julio cruel ciega los ojos,
 bruñe los cielos y la tierra abrasa;
 y en los ardientes áridos rastros,
 disputando su presa á las hormigas,
 yo la he visto buscar unas espigas
 perdidas entre sábanas de abrojos.
 Yo la he visto cargada
 camino de la vega con la azada,
 delante de un verdugo
 que á la humana legión desheredada
 disputaba á pellizcos un mendrugo;
 y en el hijito el pensamiento fijo,
 iba la mártir amarrada al yugo,
 pues sólo de su sangre con el jugo
 la mártir amasaba el pan del hijo.

Yo la he visto bajar á los fangales
 donde el hijo infeliz se revolcaba,
 donde las alas de su amor manchaba
 con el lodo de amores criminales.

Era una noche brava,
 sin luz y brava, como el alma loca
 de aquel hijo perdido
 que al antro infame á derramar ha ido
 baba de impío de la torpe boca,
 fango de amor del corazón podrido...
 Una noche de aquellas
 en que al verse tal vez más ofendido,
 vela Dios las estrellas,
 y no le queda al hombre
 otra luz que el fulgor de las centellas
 y el de la fe en el nombre
 del Dios que vibra justiciero en ellas!...
 Noches para el hogar, que nadie sabe
 si en una de ellas estará dispuesto
 que el mundo frágil espantado acabe,
 y del naufragio en el momento grave,
 el que no esté en su hogar, no está en su pues-
 to.
 Y en una de esas de terrores llenas
 noches que zumban como el mar airado,
 el látigo de acero de las penas,
 echó á la madre de su hogar honrado.

Al hijo desmandado
 iba á llamar con dolorido acento
 al antro tenebroso donde hambriento
 encueva sus miserias el pecado.
 Detúvose á la puerta,
 muerta de angustias y de espanto muerta;
 zumbaba loca la feroz orgía,
 botaba la borrasca en las alturas,
 y otra más brava, sin rugir, vertía
 sobre el alma turbiones de amarguras.
 El coro de las bestias blasfemaba,
 vibraba el antro, el huracán mugía,
 Dios relampagueaba
 y la vieja infeliz se estremecía.

Estaba oyendo en el feroz concierto
 del hondo lupanar, negro y abierto,
 la loca voz del réprobo querido...

¡Fuera menos dolor llorarlo muerto
 que llorarlo perdido!

Y acurrucada en la calleja oscura
 como una pordiosera,
 transida de dolor, con calentura,
 con frío de terror y faz de cera,
 parecía, velando en la negrura,
 la muda estatua del amor que espera
 la santa redención de un alma impura.

Salieron de repente
 del tenebroso lupanar rugiente
 dos hombres ebrios, de mirada loca,
 que en la calle pararon frente á frente,
 la blasfemia en la boca
 y en la mano el cuchillo reluciente...

Una sola embestida,
 un opaco rugido maldiciente,
 el estruendo mortal de una caída
 y un sordo surtidor de sangre hirviente
 brotando por la boca de una herida...

Y otro grito vibrante,
 planidero, feroz, dilacerante,
 del pecho débil de la madre fuerte,
 detuvo al asesino en el instante
 de blandir otra voz el humeante
 fino puñal sobre el rival inerte.

Antes ebrio de vino,
 antes ebrio de rabia vengadora
 y ebrio de sangre ahora
 el bárbaro asesino,
 con la más espantosa de las sañas
 alza el puñal que ensangrentado oprime
 y lo hunde en las entrañas
 llenas de amor de la mujer sublime.

Y al caer la heroína sobre el hijo
 que en el charco de sangre agonizaba,
 —¡Hijo del alma!— dijo
 con voz de mártir que á perdón sonaba.

La sangre de la débil ancianita,
 cayendo sobre el pecho palpitante
 del hijo agonizante
 como lluvia bendita,
 corrió caliente hacia la herida abierta,
 y el rojo raudalillo desatado
 que abierta halló del corazón la puerta,
 inundó el corazón del hijo amado.
 Las pupilas cuajadas
 de la víctima inerte,
 cargadas de dolor, de amor cargadas,
 hundieron en el cielo sus miradas
 y en él hundidas las dejó la muerte!

Brillaban las estrellas cual topacios

en el húmedo azul de los espacios
 que el soplo del Señor limpió de nubes;
 la borrasca pasó, reinó la calma
 y en su agosto callar oyó mi alma
 que una gentil tropilla de querubes
 ante las puertas de oro
 del alcázar de Dios, cantaba á coro:
 —¡Señor, Señor! En el humano suelo
 de tu amor una chispa aún ha quedado,
 que el alma de una madre trae al Cielo
 la de un hijo infeliz regenerado...»

Más sublime te he visto
 cuando salvas ¡oh amor! que cuando creas.
 ¡Tú sabes ser como el amor de Cristo,
 pues sabes redimir! ¡Bendito seas!

Al empezar el señor Galán la lectura de la
 anterior bellísima composición, hizo la señal
 de la cruz, prorrumpiendo el público en es-
 truendosos aplausos, que se repitieron durante
 la lectura y aumentaron al concluir.

El secretario leyó, por acuerdo de la comi-
 sión, el trabajo de D. José Romero López.
 Aplausos.

EL DISCURSO DEL MANTENEDOR

¡Qué hermoso, qué sentido qué! apropiado
 al acto!

Imposible nos es publicarle íntegro; muy
 hábil y experto tenía que ser el taquígrafo, que
 hubiera seguido, sin perder palabra, al orador.
 nosotros no tomamos notas más que de me-
 moria.

Haremos, pues, según podamos, y hoy por
 hoy, un extracto.

Empezó nuestro paisano querido, gloria de
 esta patria chica bejarana, saludándola con
 cariño de hijo amante, saludando á esta tie-
 rra, dijo, donde reposan las cenizas del que le
 dió el ser, saludando á la escuela en que
 aprendió los primeros rudimentos del saber,
 saludando á la ermita en que recitó sus pri-
 meras oraciones y vertió sus primeras lágrimas.

¡Qué emocionado estaba el señor Sánchez
 de Castro, al dirigir esos saludos, que le su-
 bían del corazón á los labios, y brotaban de
 ellos en dulces y afectuosísimas palabras!

Y la emoción se comunicó á su auditorio,
 que aplaudió con frenesí y verdaderamente en-
 tusiasmado.

El mantenedor, luego de saludar á Béjar, se
 dirigió á la reina de la fiesta y la saludó tam-
 bién, como á su corte, con frases de delicada
 poesía.

Después el orador hizo un acabado elogio de
 Galán, nuestro poeta galardonado, recorrien-
 do varias de sus composiciones, presentándole
 como poeta castellano, que se inspira en las
 amplias llanuras de Castilla y en las costum-
 bres de la tierra castellana, que tienen su poe-
 sía, como la tienen las montañas del Norte,
 las huertas de Valencia y los olivares de An-
 dalucía.

Se repiten los aplausos.

Trató luego el bejarano ilustre del origen y
 significación de los juegos florales, prodigando
 erudición y derrochando elocuencia.

¡Qué pensamientos tan sublimes, qué imá-
 genes tan delicadas, qué grandiosos y bien re-
 dondados periodos!

Y dijo que, en los primeros juegos florales,
 que se celebraron en la Provenza, la poesía
 premiada con la flor natural estaba dedicada á
 la Virgen, y habló de nuestra excelsa Patrona,
 nuestra Madre amadísima del Castañar, y com-
 movió á los oyentes con su elocuencia arre-
 batadora.

Nos haríamos pesados y molestos, si consig-
 náramos las veces que el auditorio premiaba
 con aplausos al fogoso orador bejarano.

El cual en todo su discurso, pero especial-
 mente cuando, continuando su exposición del
 significado de los juegos florales, habló de la
 fe, del amor y del trabajo, estuvo admirable.

No podemos seguirle en dicha exposición,
 ni pretendemos hacerlo tampoco.

Sería gran temeridad y atrevimiento por
 parte nuestra.

Pensamos pedir al señor Sánchez de Castro

Desde Sevilla, nos envíe el discurso íntegro, para trasladarle á nuestras columnas. La conclusión fué de un efecto sobre manera hermoso.

El orador, después de desear que nuestros negocios florales fueran para esta querida ciudad una brillante aurora de verdadero engrandecimiento, y de apostrofar á las diferentes clases sociales bejaranas, que le escuchaban, incluso los soldaditos del batallón infantil, para los que tuvo singulares frases, encareciendo la necesidad de que todos los bejaranos unidos marchen por la senda, que á dicho engrandecimiento conduce, que es la de la fe católica, el amor puro y el honrado trabajo, exclamó en estas ó parecidas palabras:

Voy á concluir, pero antes quiero deciros que el recuerdo gratísimo de esta fiesta, unido á los muchos, que guardo de esta mi patria chica muy amada, al ausentarme, irá conmigo á todas partes, y en el tren cuando viaje, y en mi casa de Sevilla, cuando á ella llegue y en mi cátedra cuando explique y en mis rezos, y en mis trabajos, y en mis paseos y distracciones, solo ó acompañado, alegre ó triste siempre y constantemente, el grito ardiente y fervoroso de mi alma será el de ¡Viva Béjar!

Ensordecedores y prolongados aplausos siguieron á esta peroración de nuestro paisano queridísimo que fué muy felicitado.

Invitado el señor Galán para que leyera alguna de sus poesías, leyó dos preciosas, recibiendo aplausos merecidos.

CONCLUSIÓN

Terminó el acto, que dejará gratísima memoria en cuantos le presenciaron, con la recordación de la reina y su corte, á los acordes de la marcha real y entre los aplausos del público, dando después las gracias el presidente, que fué muy aplaudido.

EL BANQUETE

La Comisión general organizadora y amigos particulares del mantenedor y del poeta premiado, en número de sesenta, dieron á dichos señores, el jueves, un banquete, que fué modesto, suprimiéndose el champagne, en atención á la situación por que atraviesa la clase obrera bejarana.

En él reinaron la cordialidad y la confianza, que deben existir entre amigos y paisanos.

El señor Galán, leyendo tres de sus magníficas poesías, una de ellas *El Ama* y el señor Sánchez de Castro con una de sus hermosas improvisaciones oratorias, proporcionaron á los comensales postres exquisitos.

El señor Méndez, con frases elocuentes, dió las gracias al mantenedor y al poeta, en nombre de la comisión.

Muchos aplausos.

ADVERTENCIA

Por causas ajenas á la voluntad de la comisión y con sentimiento suyo, la iluminación de la veneciana de los días 25 y 27 se hará con menos faroles, que la del día 23.

RUEGO

Habiéndose señalado el día 28 del corriente para conceder premios á los escaparates y balcones, que á juicio de la Comisión estén mejor puestos y engalanados, se ruega á las personas, que deseen optar á dichos premios, se sirvan avisar, antes de las doce de la mañana del citado día, en casa del Presidente ó de cualquiera de los individuos de la Comisión, á fin de que con tiempo suficiente pueda hacerse el examen para después conceder los premios ó accésit, que se tienen acordados.

LA SUSCRIPCIÓN

He aquí las notas que nos ha remitido la comisión de comerciantes:

Suma anterior. 4005'10.
Don Julián Granado, 2.^a vez 0'50.—N. N. 0'50.—Juan de Dios Cáñero 1.—Eusebio Benito 1.—José M. Blázquez 2.—Angel González, (valor del paño; con que figuró anteriormente) 40.—Enrique Jiménez Martín 2.—Ildefonso Cebriano, 2.^a vez 1'.
Total. 4053'10'

BAJAS

Don Francisco Alvarez Isla 10.—Enrique Hernández 1.

Total. 11.

Quedan en metálico. 4042'10.

La Comisión

EL CERTAMEN MUSICAL

Por no estar dispuesta la Comisión general á pagar 600 pesetas por el teatro, para celebrarle, se ha suspendido hasta nueva orden.

S. A. B.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN SUBSIDIARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1903

Principia á las once menos cuarto de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Moreno, Ramos, Pérez, Yuste y Cebriano y los asociados señores Gil, Orgaz, Diu, Rodríguez-Arias, Alvarez, Tapia y Téllez.

Puesta á votación la enmienda del señor Moreno á los presupuestos para 1904, enmienda en la que se pide que no se disminuyan las subvenciones, relativamente exiguas, de las Conferencias de señoras y caballeros y del Asilo de ancianos desamparados, votan en favor de la misma, con el señor Moreno, todos los asociados y en contra cuatro concejales, con los que, á pesar de constituir insignificante minoría, se va el señor Lara, separándose como en la votación anterior, de la que resultó empate, de la costumbre, ordinariamente seguida, de votar con la mayoría el alcalde.

Queda, pues, aprobado que no se rebajen las subvenciones susodichas, por 8 votos, del concejal señor Moreno y de los asociados don Ciriaco Gil, D. Aniano Orgaz, D. Pablo Diu, don Benito Alvarez, D. Juan Antonio Rodríguez-Arias, D. Cipriano Tapia y D. Julián Téllez, contra 5 de los concejales señores Ramos, Pérez, Yuste, Cebriano y el alcalde D. Sebastián Lara.

Bien por los señores asociados, Dios se lo pague y reciban las gracias, en nombre de los pobres!

Sesión subsidiaria del Ayuntamiento del 24 de Septiembre de 1903.

Da principio á las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales arriba mencionados.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El concejal y teniente alcalde, señor Plaza, demanda un mes de licencia, por enfermo.

El síndico advierte que no acompaña certificado facultativo.

El alcalde dice que es verdad y basta.

Adelante.

Se nombra presidente interino de la comisión de Obras al señor Lorenzo.

Mauricio Macías Hernández pide empleo municipal.

Al archivo.

Comisiones:

Beneficencia informa á la exposición del señor administrador del Hospital, accediendo á sus indicaciones.

Queda para estudio.

Ídem á la solicitud de Eugenio Orgaz, concediéndole 36'50 pesetas, para llevar á un hijo al manicomio provincial.

Se aprueba.

Instrucción expone que la Comisión general organizadora de festejos cede la música para el acto solemne de la distribución de premios á los niños de las escuelas públicas y subvencionadas.

Perfectamente.

Policia habla de la protección de los cables eléctricos, que pasan sobre la vía pública y dice que continuará sus gestiones.

Bien.

Hacienda da cuenta de haber nombrado las comisiones de feria.

Enterado:

Añade que hay que mandar, para que no vengan comisionados de apremio, 14.000 pesetas á Salamanca.

Las anticipará el señor Pérez.

El alcalde manifiesta que la música para el 28 del actual la pagará el Ayuntamiento y costará 100 pesetas.

Conforme.

Se trata de la forma en que se ha de repartir la cantidad, que se acordó dar á los pobres ese día, y se resuelve que sea en panes de tres libras y por los concejales en sus respectivos distritos.

A las doce menos cuarto se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

El sábado, 3 de Octubre, á las cuatro de la tarde, habrá en el santuario del Castañar vísperas solemnes.

El domingo, 4, festividad de San Francisco de Asís, en el mismo templo, y después de cantada *Nona*, misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Fray Sabino Campaña.

Oficiará el M. I. S. Don Valentin Dominguez, canónigo de la catedral de Santander, el cual ofició también en la fiesta de nuestra excelsa Patrona.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protectores.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

El día 3 de Octubre dará principio, en la capilla de las Hermanitas, la novena de la Virgen del Rosario.

El 4, á las siete comunión general y á las nueve misa solemne, en la que predicará el R. P. Fray Valentin Montero.

Desde las vísperas del día 3 hasta la puesta del sol del siguiente día se puede ganar jubileo cuantas veces se visite la capilla de la Virgen, con las condiciones ordinarias, y esto jubileo no es únicamente para las socias del Rosario sino que es general.

Habrá confesores.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SE VENDE

la casa número 16 de la calle de Mansilla.

Para tratar de precio y demás condiciones, con don Bernabé Sánchez Cerrudo.

TARJETAS POSTALES

CON PRECIOSAS VISTAS

DE BEJAR

Se ha recibido la primera serie, que consta de diez vistas.

Precio de dicha serie ó colección 1'50 pesetas.

De venta en el Comercio de Bonifacio Junquera, Mayor de Pardiñas, 38.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE TODAS CLASES DE

MATEO GARCIA

LIBERTAD, 7, BEJAR

Se preparan chocolates especiales para enfermos, á 8 y 10 reales, libra de 460 gramos, con sustancias de carnes de paloma, gallina y ternera.

Josefina Campo

llegará á esta, con los últimos modelos de sombreros de París el día 25 del corriente, recibiendo todos los encargos en casa de D. Vicente Aparicio, desde el mencionado día, hasta el 30 inclusive.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Horas de Llegada

á la estación de esta ciudad, y salida de la misma, los trenes diarios y fijos, y sus enlaces y combinaciones con otras líneas.

PARA SALAMANCA—ZAMORA—ASTORGA Y SUS COMBINADAS

= Béjar =		= Salamanca =		= Zamora =		= Astorga =	
LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA
6:34	7:9	9:45	Para Zamora . 10:03 Para Medina . 17: Para Peñaranda. 18: Para Portugal 17:10 y 5:50	12:10	Para Astorga. . 12:35 Para Medina . . 18:05	16:40	Para León y Asturias. . . 23:34 y 6:25 Para Lugo, Coruña, Orense y Vigo. 17:28
18:58	19:06	21:45	Para Zamora. . 22:20 Para Medina. . 21:58	1:15	Para Astorga. . 1:45 Para Medina . . 18:05	7:25	Para León y Asturias. . 23:34 y 6:25 Para Lugo, Coruña, Orense y Vigo. 7:54

PARA PLASENCIA—CÁCERES—ANDALUCIA—PORTUGAL—TALAVERA Y MADRID

BÉJAR		PLASENCIA EMPALME		CÁCERES		Valencia de Alcántara		MADRID
LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGD. ^a	SALIDA	LLEGD. ^a	SALIDA	LLEGADA
8:05	8:13	10:50	Para Madrid. 11:24 Para Cáceres y Valencia Alcántara. 10:58	14:15	Para Badajoz y Andalu- cia. 14:30	17:45	Para Portu- gal. 18:05	18:50
21:01	21:20	0:35	Para Madrid 1:05 Para Cáceres y Valencia Alcántara. . 3:44	6:55	Para Badajoz y Andalu- cia. 7:15	8:41	Para Portu- gal. 9:25	8:30

CRISANTO RODRÍGUEZ GONZALEZ

representa, en esta ciudad, á las sociedades siguientes:
 Sociedad anónima «LA ACTIVIDAD», de seguro infantil; Compañía inglesa «LA GRESHAM», de seguros sobre la vida; Sociedad anónima «LA ASSICURATRICE ITALIANA», de seguros contra los accidentes del trabajo.

LA CATALANA

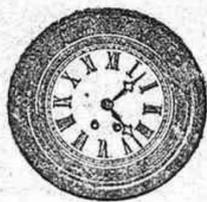
Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
 CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS,
 COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA
 Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás compañías.—Agente en Béjar y su partido, D. Juan Antonio Rodríguez Arias.

Los propietarios que deseen vender alguna casa en esta ciudad que reúna condiciones para el Asilo del BUEN PASTOR, pueden dirigir sus proposiciones á la testamentaria de D. Jerónimo Rodríguez Yagüe (q. e. p. d.)

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados.
 Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos
 De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de don Tomás García, donde se enseña gratis á todas las personas que compren dicha máquina.
 En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

16, MAYOR, 16



RELOJERÍA

DE ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Relojes de níquel Remontuar áncoras, para caballero, á 7 pesetas 50 céntimos.—Máquinas de coser y bordar, sistema Stoenver, de gran aceptación por su economía y buenos resultados.—Se hacen sellos de cauchout y metal.—Especialidad en toda clase de composturas garantizadas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

ACREDITADO TALLER DE JOSÉ CREGO para la construcción de retablos, altares, andas, templetos, confesonarios, catafalcos, monumentos, de varios precios y estilos.

Contando con maquinaria moderna para torrear, aserrar y calar, y disponiendo de oficiales aptos para dichas operaciones, así como para los dorados, que se hacen por nuevos procedimientos, puedo ofrecer mis trabajos en condiciones de notable perfección y economía.

Gran surtido en sacras.

Recomiendo á los señores sacerdotes que no dejen de consultar los catálogos, que se envían á quien los pida, así como croquis, fotografías y presupuestos.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

En la zapatería DE ARENAS

se han recibido, para la actual temporada de verano, las siguientes pieles, que son de las más modernas, que se conocen:

Foca modernista, idem moda, Dongola, Corinto, Mongutia id., Becerro idem, Charol idem, Escarria antillana color oro, Dongola francesa, Becerro vaca, Charol guante, Ganzolas mudernistas de colores, Rusia idem, Guante blanco, Nonnato idem, Lona de varios colores, Becerros idem, Tacones celuloides idem, Cordones y Cinta sevillanos idem, Mate Cromines Cornelius, Suela imperial, Cabrito bronce y negro, Frascos y Cajas para limpiar toda clase de calzado y lazos en colores para el mismo.

Lo cual participa el dueño del establecimiento á su numerosa clientela, así como tambien que cuenta con hormas de última novedad.

REINOSO 15.-ZAPATERIA DE ARENAS.-REINOSO 15

Provincia de _____

Sr. D. _____
